

## UN MANUSCRITO UMBRO EN ZARAGOZA <sup>1</sup>

MARÍA TERESA NAVARRO SALAZAR  
Profesora del Colegio Universitario  
de Ciudad Real

El manuscrito objeto de esta investigación es un manuscrito misceláneo de mediados del siglo XIV que consta de diversos tratados gramaticales, glosarios, epístolas, formularios, poesías, etc. Está escrito en papel grueso, verjurado, casi todo a línea tendida excepto algunos folios a dos columnas.

### LOCALIZACION

Se halla en la Biblioteca del Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, registrado con el núm. 9 en el catálogo de *Manuscritos e Incunables de la Biblioteca del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza*<sup>2</sup>. En el registro general de la citada biblioteca le corresponde el núm. 9.358, que señalo por ser su signatura antigua.

### PROCEDENCIA

Este manuscrito formaba parte del legado de don Manuel de Roda y Arrieta, ministro plenipotenciario en tiempo de Fernando VI y secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia

---

<sup>1</sup> Agradezco a D. Angel Riesco la inestimable ayuda que me ha prestado a la hora de realizar el estudio paleográfico del manuscrito.

<sup>2</sup> AA.VV.: *Manuscritos incunables de la Biblioteca del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza*, Artes Gráficas E. Berdejo Casañal, Zaragoza, 1943.

con Carlos III. El citado abogado y político en «Memoria testamentaria» autógrafa del 13 de agosto de 1782, incorporada al testamento matriz (Madrid, 29-XII-1771) cedió su espléndida biblioteca: «Librería entera» al Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza.

## SIGNATURA

A, 4, 5, es decir: estante A; tabla 4; número 5.

## ENCUADERNACION

Tapas de madera (8 mm. de espesor, con visibles muestras de carcoma). Restos de piel sujetos por tres clavos, a modo de «bollo-nes», recubren la mitad de ambas tapas. La tapa anterior está mejor conservada que la posterior. Igualmente quedan restos de un cierre de piel sujeto por dos clavos. De la guarda anterior sólo se conservan restos en la parte inferior. La guarda posterior está completa y en ella se ha trazado a pluma el dibujo de un caballo entero y, en desorden, tres cabezas de caballo así como algunos garabatos de difícil interpretación y unas líneas de texto ininteligible. Los dibujos parecen ser de la misma pluma que ha dibujado una mano muy desproporcionada en el fol. 66v. Carece de portada.

## FILIGRANA

La filigrana que presenta el papel en el que se copió el glosario consiste en una columna con capitel dórico, como puede apreciarse en los fols. 68r, 76r, 77r, 79r, 83r y 86r. El modelo de columna se corresponde exactamente con el recogido por Briquet bajo el número 4.346, al que añade la siguiente explicación: «Les plus anciens spécimens de cette filigrane sont de provenance italienne [...] les 4.344 à 4.348 sur grosse vergeure parfois à vergeure supplémentaire. Après ces marques italiennes l'emploi de la colonne simple cesse pendant une soixantaine d'années (1364-1425). Lorsqu'il recommence [...] c'est sous des formes nouvelles et dans d'autres lieux: midi de la France ou, peut-être Piémont»<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> BRIQUET, C. M.: *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier, des leur apparition vers 1282 jusq'en 1600, avec figures dans le texte et 16.112 facsimilés de filigranes*, Paris, Londres, Leipzig, Amsterdam, Rome, Gêneve, Madrid, José Ruiz, Plaza de Santa Ana, 1907, vol 2, p. 265, s.v. *colonne*.

## TAMAÑO

Sus dimensiones totales son de  $200 \times 125$  mm. y la caja de escritura de  $135 \times 95$  mm. El espacio destinado a caja escritural ha sido respetado por los escribanos salvo en algunos folios, v. gr.: 24v, 30r, 126v, etc.

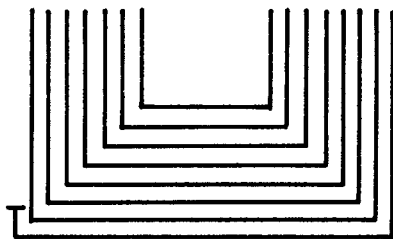
La dirección de la escritura presenta una tendencia ascendente desde la mitad de las líneas aproximadamente, sin embargo se advierten oscilaciones de forma cóncava y convexa.

Aunque no existe pautado horizontal se observa la encuadratura textual; la escritura es más bien suelta, ligeramente curvada y, en general, se respetan las distancias entre líneas. En algunos casos, la mitad de la caja de escritura queda en blanco (fols. 7v, 20v, 55r y 103v) y en otros se desaprovechan hasta las tres cuartas partes (folios 56r y 133v). Los fols. 56v y 102v están en blanco, los demás son opistógrafos.

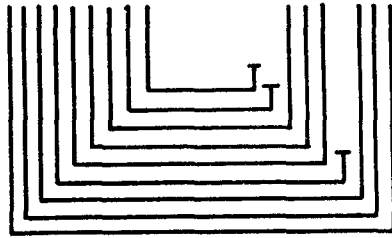
## FOLIACION

El código A, 4, 5 consta de nueve cuadernillos, tiene actualmente 133 folios, pero la numeración, moderna, a lápiz, se efectuó cuando ya faltaban algunos folios.

El primer cuadernillo, fols. 1-15, consta de ocho folios y no está completo:

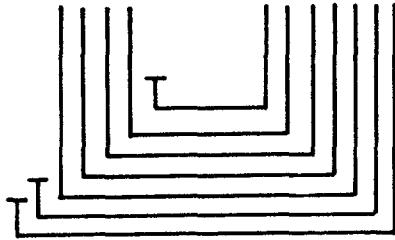


El segundo comprende los folios 16-30, nueve folios y también está incompleto:

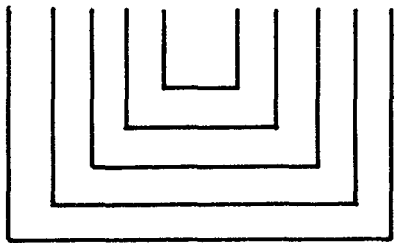


Los dos primeros folios que faltan han sido cortados zafiamente, el tercero, sin embargo, lo fue con mucho cuidado y con un objeto muy cortante y afilado.

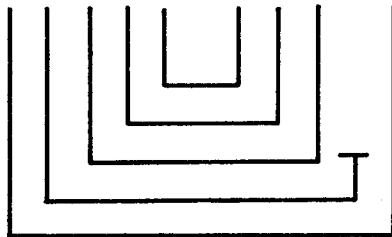
El tercero, fols. 31-41, se compone de siete folios y también está incompleto:



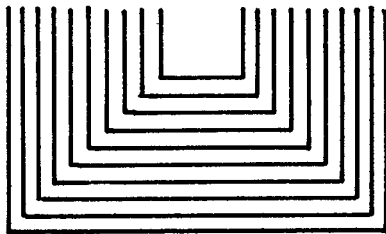
El cuarto, fols. 42-51, es un quintero completo:



El quinto, fols. 52-60, es también un quintero, pero no está completo:

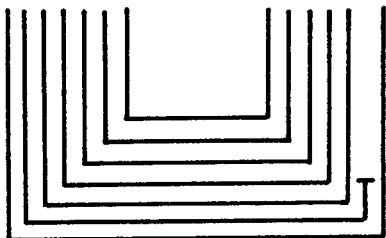


El sexto cuadernillo, fols. 61-80, está compuesto por diez folios y se encuentra entero:



El séptimo y el octavo son idénticos al sexto y se encuentran en perfecto estado. (Séptimo: fols. 81-100; octavo: fols. 101-120.)

El último, fols. 120-133, consta de siete folios incompletos:



De los nueve cuadernillos, sólo cuatro (4.º, 6.º, 7.º y 8.º) están completos. En total faltan nueve folios y parte del folio 102 que ha sido arrancada.

## TINTA

Aparte de la tinta roja empleada en títulos e iniciales al estilo de las «rúbricas», el color predominante es el marrón en distintas tonalidades, según los escribanos y las épocas. Con el paso del tiempo y como efecto de la humedad se advierten pasajes bastantes desvaídos. Se observan tachaduras y manchas de tinta en los folios 32v, 34v, 85v y 86r; en los dos últimos aparecen manchas de tinta roja.

## LETRA

Este manuscrito misceláneo está escrito en letra gótica minúscula de buena factura y presenta —siempre dentro de la gótica caligráfica, sin contar la «textura» y pequeñas glosas— por lo menos, ocho tipos característicos, atribuibles a manos distintas y, en último extremo, a técnicas escriturarias diferentes.

En Italia, lugar de origen de este manuscrito, ya desde la segunda mitad del siglo XII se impone un tipo de minúscula documentaria poco distinta de la libraria, a la que los paleógrafos italianos (Federici, Battelli, Cencetti y Mazzoleni, por citar algunos de los más representativos<sup>4</sup> denominan «minúscula de transición», que viene a ser puente de tránsito entre la minúscula caligráfica carolina, la gótica propiamente dicha y la humanística.

A pesar de la diversidad escrituraria de este manuscrito italiano con modelos más o menos formados y evolucionados (debido, sin duda, a la pericia, gustos, caligrafía e influjo de los distintos escribanos y tendencias de una o más escuelas que intervienen en él), en todos y cada uno de sus folios aparece el sustrato y base común de la letra gótica con tendencia, en unos casos, a la redondez, claridad y perfección de la minúscula gótica libraria y, en otros, a la cursividad, quebradura e imprecisión de una minúscula documentaria no muy diferente de la caligráfica de libros.

Precisamente esta invasión y predominio en el campo librario de los caracteres documentarios, más o menos cursivos e imprecisos

---

<sup>4</sup> FEDERICI, V.: *La scrittura delle cancellerie italiane dal sec. XII al XVII*, Roma, P. Sansaini, 1934, pp. 22-31; IDEM, *Paleografia latina dalle origini fino al sec. XVIII*, ed. de S. Mottironi, Roma, 1953, pp. 16 y ss.; BATTELLI, G.: *Lezioni di paleografia*, Città del Vaticano, Multigrafica, 1949, 3 ed., pp. 230-234; MAZZOLENI, J.: *Paleografia e diplomatica e Scienze ausiliarie*, Napoli, 1970, pp. 170-172; CENCETTI, G.: *Lineamenti di Storia della Scrittura Latina*, Bologna, Patron, 1956, pp. 205 y ss. y 224-234.

en cuanto a nitidez y corrección, tiene lugar durante el siglo XIII y buena parte de la centuria siguiente, coincidiendo, parcialmente, con el movimiento renacentista de los humanistas y, sobre todo, con la diversificación de la gótica en numerosas especies y tipos (góticas tardías) con características y nombres tan peculiares como: cursivas corrientes, diplomáticas, textuales, bastardas, notulares y de glosa<sup>5</sup>.

Monseñor P. Galindo Romeo, al describir este manuscrito, encabeza la intitulación del mismo con el calificativo de *miscelánea literaria en latín e italiano*<sup>6</sup>, título acertado desde el punto de vista de su contenido: tratados gramaticales, formularios, epístolas, poemas, glosarios, etc., pero misceláneo también desde el ángulo escritural y gráfico, ya que siendo la gótica su escritura básica, no puede pasar inadvertida la gama de matices y variedad gráfica existente en el citado manuscrito, cuya encuadratura y sistematización correcta oscila entre la minúscula cancillerescas italiana y las góticas cursivas librerías, con mezcla de elementos humanísticos de los siglos XIII y XIV, sin que falten (aunque sea en menor proporción) las textuales, más cursivas y personales y las típicas de glosa.

## PARTICULARIDADES

En los folios 70v y 86r figuran dos tablas cronológicas correspondientes a los años 1418 y 1411-29, respectivamente. Asimismo en el folio 66v, el escribano autor o copista de los epígrafes I, II, XVI, XX, XXX, XXXVI y XL ha trazado a pluma el dibujo de una mano que, a su vez, ha sido imitada por otro escribano, dando como resultado una segunda mano enormemente desproporcionada.

## CONTENIDO DEL MANUSCRITO

La descripción del contenido del manuscrito que presento a continuación dista bastante de las realizadas hasta aquí. Ha sido necesario corregir errores de lectura e interpretación. Ahora se proporcionan aclaraciones relativas a algunos epígrafes dedicados a ejercicios gramaticales. Puesto que la descripción general del manuscrito se ha hecho en función del estudio paleográfico y lingüístico del glo-

<sup>5</sup> LIEFTINCK, G. I.: *Pour une nomenclature de l'écriture livresque de la période dite gothique*, en «Nomenclature», pp. 15-34; LÓPEZ CANELLAS, A.: *Exempla*, en «Nomenclature», pp. 78-109.

<sup>6</sup> AA.VV.: *Manuscritos...*, pp. 14-18.

sario latino-italiano comprendido en el epígrafe XXX, he consignado, cuando ello ha sido posible, cuál de las manos que han intervenido en la elaboración del glosario ha copiado también un determinado apartado. De las ocho manos que han trabajado en el glosario, *a* y *γ* son las que aparecen con mayor asiduidad a lo largo de todo el manuscrito. Desde un punto de vista histórico se han relacionado ciertos contenidos con las fechas y los motivos que inspiraron las cartas, poemas y discursos reproducidos en este manuscrito: las composiciones de Petrarca y Antonio da Ferrara, el madrigal en honor de Malatesta, la toma de Verona por Gian Galeazzo Visconti, la carta de la república de Gubbio a la señoría de Florencia, etc. A través de estos elementos históricos ha sido posible establecer una datación que completa y precisa la obtenida mediante la investigación paleográfica, coincidente con los datos cronológicos posteriormente encontrados sobre el autor de alguno de los epígrafes.

I.—fol. 1 incipit: «[N]ota quod hec dictio...»

I.—fol. 7v excipit: «...duo milia mulieres vel duomilia animalia currunt».

Comprende notas gramaticales latinas sobre declinaciones, léxico y sus particularidades, casos de geminación de consonantes, prefijos, verbo «habeo», etc. Es un tratado gramatical latino similar a los que se encuentran en los fols. 8r-20v, 21r-24v, 87r-100v y 105r-116r, se trata de la misma mano que ha compuesto la parte principal del glosario latino-italiano antes mencionado (*a*).

Falta la «N» inicial en todos los epígrafes. Parece lógico que pensaran miniar o colorear estas iniciales para las que se dejaron los huecos correspondientes.

II.—fol. 8r Título: «Ista sunt latina et notabilia figurarum et caetera».

incipit: «Mictē me...»

fol. 20v excipit: «... ut magistro legente corvi cracitantur».

Son también ejercicios latinos del mismo tipo que los anteriores. Los epígrafes empiezan de esta manera: «Nota quod...», aunque son más extensos que los precedentes y en el interior de cada uno de ellos se ha establecido un orden de enumeración de las particularidades: «De primo, [...] De septimo». El copista es *a*.



- III.—fol. 21r Título: «In no[m]i[n]e Chr[ist]i amen. Ista sunt notabilia comparatorum».  
incipit: «Nota quod...»  
fol. 24v excipit: «... quantum potes»<sup>7</sup>.

Siguen los ejercicios gramaticales del mismo tipo que los anteriores. La escritura es más compacta y estrecha y no corresponde a la misma mano que ha escrito los números I y II.

- IV.—fol. 24v Título: «No».  
incipit: «Sciendum quod in sacramentum...»  
excipit: «... Agios, Otheos, Yschiros».

Se trata de un escrito en latín sobre la eucaristía. Copiado por el escriba γ.

- V.—fol. 25r Título: «Ecce coniux tua accipe eam. Genesis duodecimo capitulo».  
incipit: «Quoniam cu[nc]ta recte cognosce...»  
excipit: «... et sumare dignet».

Sermón en latín sobre el matrimonio.

- fol. 25r incipit: «Signurj et benerabere don[n]e...»  
25v excipit: «... benedictionem in vobis».

Después del sermón en latín se reproduce en italiano la celebración de un matrimonio que concluye con una fórmula latina.

- VI.—fol. 25v incipit: «Deus autem...»  
27r excipit: «... la santa madre ghiesa. Amen».

El contenido es muy próximo al del epígrafe anterior, una ceremonia de matrimonio con una primera parte en latín (hasta la mitad del fol. 26v), un sermón en italiano y la fórmula: «Magdalena piaceve et volete Maestro Matheo che e qui de p[rese]nt[e] per vostro legitimo et sposo et marito [...] Che vuole et com[m]anda la santa madre ghiesa. Amen».

---

<sup>7</sup> La «N» inicial ocupa el lugar de cinco espacios lineales, sobresaliendo dos espacios por encima de la primera línea. Los dos palos están ornamentados por pequeños dibujos geométricos.

VII.—fol. 27r incipit: «Exultate iusti...»  
28v excipit: «... et predicta dico vobis propter ta-  
lium».

Oración en latín <sup>8</sup>.

VIII.—fol. 28v incipit: «Siste quod ipse...»  
excipit: «... care viator abi».

Epitafio de «Eurípides t[ra]gico». Copiado por el escriba γ.

IX.—fol. 29r incipit: «Artaxerses magnus regum rex...»  
29v excipit: «... neque ex hoc numero sumus».

Correspondencia de Artajerjes, Histanes, Hipócrates y Apolonio en latín. Copiado por el escriba γ.

X.—fol. 30r incipit: «Io ho gia lecto el pianto...»  
32v excipit: «... ma volentere impar».

Poema en italiano que Antonio dei Beccari dedica a Petrarca creyendo que el poeta ha muerto <sup>9</sup>. Las tres primeras estrofas han sido copiadas por el escriba γ.

XI.—fol. 32v Título: «Risposta di M[isser] F[rancesco]  
P[etrarca]».  
incipit: «Quelle pietose rime in che io m'a-  
scose...»  
33r excipit: «... et certo è hom degno quando si  
l'onora».

Poema de Petrarca respondiendo a Antonio dei Beccari, en italiano.

<sup>8</sup> AA.VV.: *Manuscritos...*, p. 16, VIII.

<sup>9</sup> Inicial caligráfica de grandes dimensiones rematada en forma de mariposa con las alas desplegadas en su parte inferior, de gusto insular. Destaca el punteado en blanco y negro y la silueta de fondo. Es una inicial de gran belleza, de 2 cm. de anchura y que ocupa todo el espacio vertical de la caja de escritura del folio y aún sobresale por encima del primer renglón. La caja de escritura no está sangrada.

XII.—fol. 33r incipit: «Salve cara Deo tellus...»  
33v excipit: «... gloria salve.  
Hec sunt Carmina d[omi]ni Fra[n]ci-  
schi] Petra[rce] in salutatione Italie».

XIII.—fol. 33v incipit: «Hic postquam medio iuvenis...»  
34r excipit: «... dolores.  
Hec sunt Carmina d[omi]ni Franci-  
schi ad Africanum».

XIV.—fol. 34r incipit: «Ergo nec supremis potuit...»  
35r excipit: «... quinquaginta duobus».  
«Hec sunt carmina Octaviani Cesaris  
// facta in morte Virgillii // vel Oc-  
taviani Imperatoris quando post sui  
obitum iussit ut libros Eneidos com-  
burerent, quod audiens Imperator,  
[ideo?] que pulchritudinem <magnitu-  
[ita?] dinemque> libri contritione mandare  
vetuit. Feliciter explicivat».

XV.—fol. 35v incipit: «Mitria episcopi...»  
35v excipit: «... pigros et negligentes».

Tres epígrafes en latín en los que se explica el significado de los atributos episcopales: mitra, anillo y báculo. De la mano δ.

XVI.—fol. 36r Título: «Incipiunt Ep[isto]le date per Ma-  
g[ist]r[u]m Ugovinum Ang[e]lj de  
Eug[u]bio de quarterio S[anc]ti Mar-  
tinj».

incipit: «Eugubinis scholaribus...»  
40v excipit: «... salvus erit».

El título y las iniciales de cada una de las cartas están en tinta roja. También en rojo van las apostillas y resúmenes que preceden a algunas cartas, en las que se especifica el contenido de las mismas (véase fols. 37v, 38r, 38v, 39r, 40r, etc.). Las cartas están en latín y han sido escritas por α.

XVII.—fol. 41r Título: «In no[m]i[n]e b[e]nigne fortitudi-  
nis patris et filij et sp[iritu]s s[an]c-  
[t]i. Amen».  
incipit: «Respicite et elevate...»  
43r excipit: «... quorum primum est hoc. Amen».

Sermón sobre el estudio, en latín. La «I» inicial lleva un trazo oblicuo en rojo.

XVIII.—fol. 43r incipit: «Quoniam egregii domini canonici...»  
43v excipit: «... per gloriam. Amen».

Discurso de acción de gracias a unos canónigos. En latín <sup>10</sup>.

XIX.—fol. 43v Título: «Dominus sit semper vobiscum».  
incipit: «Alleluia...»  
excipit: «... Deus».

Cuatro exposiciones sobre el Alleluia en latín.

XX.—fol. 44r Título: «Ep[isto]la missiva».  
incipit: «Urbiniensis discipulis Eugubinus...»  
46v excipit: «... [P]etrus Dei et apostolice sedis  
gr[at]ia s[an]c[t]i Joh[an]is».

Cartas latinas del mismo tipo que las comprendidas en el epígrafe XVI. Pertenecen a la mano (a) del glosario latino italiano. Los títulos, iniciales y resúmenes en rojo (rúbricas). Falta la inicial de Petrus pero existe el espacio dejado para añadirla, probablemente en rojo, como las demás iniciales.

XXI.—fol. 47r Título: «Epistola missiva Mag[ist]ri Ugovinj  
Eugubini Gramatici Q[uar]terio  
S[an]cti Martini et caetera».  
incipit: «A cardine sumi poli eternam du-  
cens...»  
55r excipit: «... sed siquidem».

Cartas latinas del mismo tipo que las precedentes, aunque no de la misma mano. El título y las iniciales están escritos en rojo. En los

<sup>10</sup> AA.VV.: *Manuscriptos...*, p. 17, XIX.

fol. 53v, 54v y 55r faltan las iniciales que no han sido añadidas posteriormente.

XXII.—fol. 55v Título: «Descriptio domini Pandulfi intrantis Armilustrum».

incipit: «Ecce autem nigro...»

excipit: «... rapidus petit es[s]e catervas».

Descripción de la entrada de Pandolfo (probablemente Malatesta, nombrado capitán del ejército visconteo en 1356) en la ceremonia de purificación del ejército.

XXIII.—fol. 55v Título: «Epitaphium Magistri Marsilii de Sancta Sophia. Patavi».

incipit: «Santa Sophia domus...»

56r excipit: «... dum fama manebit».

XXIV.—fol. 57r incipit: «Narrat et usque duos...»

57v excipit: «... et Mantua vidit».

Versos latinos de Gaudino y Mateo a Francisco Lecasco <sup>11</sup>.

XXV.—fol. 57v Título: «Epitaphium seu deploratio Domine Bartolomee».

incipit: «Est decor extinctus...»

58v excipit: «... Ignisque sopor per singula me[m]-bra cucurrit».

Se trata, sin duda, de alguien importante porque: «... Bononie lacrimosa ma[n]et...»

XXVI.—A) fol. 59r incipit: «Inclita quam famam laudavit...»  
excipit: «... grata miles».

B) fol. 59v incipit: «Ne tibi...»  
excipit: «... in aurem».

C) fol. 60r incipit: «Dulcis amica...»  
excipit: «... die illa q[ui]eta silet».

Versos latinos <sup>12</sup>.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 17, XXIV.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 17, XXVI.

XXVII.—fol. 60r Título: «Madrigale».  
incipit: «El non se po celare...»  
excipit: «... de Hercule l'ystoria».

Endecasílabos italianos en honor «... del valoroso signor Malatesta...» (Probablemente Galeotto († 1385)?).

XXVIII.—fol. 60v Título: «Sonetto de M[aestr]o Antonio da Ferrara a Mis[s]er F[rancesco] P[etrarca]».  
incipit: «O novella Tarpea...»  
excipit: «... o speranza o amore».

Soneto en italiano copiado por la mano  $\gamma$ .

XXIX.—fol. 60v Título: «R[espo]nsio Petrarce».  
incipit: «Ingegno usado...»  
excipit: «... la speranza more».

Soneto con el que responde Petrarca, en italiano, escrito por la misma mano que el de Antonio da Ferrara ( $\gamma$ ).

XXX.—fol. 61r Título: «Incipiunt vocabula».  
incipit: «Arapostis...»  
86r excipit: «... la gammarella».

El título y parte de las iniciales van en tinta roja. Se trata de un glosario latino-italiano y no de varios como dice D. Pascual Galindo<sup>13</sup>.

Al «incipit» sigue la apostilla: «Ista l[ect]ion[e] Fr[at]er Benedictus» más tardía, de letra italiana bastarda con engrosamientos de tipo redondo en los astiles de algunas letras. Esta letra es más fuerte y presionada, añadida probablemente a finales del siglo xv o principios del xvi.

XXXI.—fol. 86v Título: «Quedam fallat[i]e».  
incipit: «Est domus in terris...»  
excipit: «... unus continet ordo...»

Treinta versos latinos que contienen diez enigmas.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 17, XXIX y XXX.

XXXII.—fol. 87r incipit: «Nota quod de hoc vulgari...»  
100v excipit: «... studendum».

Ejercicios gramaticales en latín y en italiano divididos en epígrafes. En el margen izquierdo de cada epígrafe, a la altura de la primera línea, hay un calderón y un signo de párrafo que indica el comienzo de cada apartado gramatical.

XXXIII.—fol. 101r incipit: «Si Chr[istu]m q[ue]ris...»  
102r excipit: «... ad ignes».

Versos latinos misógenos<sup>14</sup>.

XXXIV.—fol. 103r Título: «Ad febrem».  
«In no[m]i[n]e p[at]ris reus. In nomine filij rey. In nomine sp[irit]us s[anc]tibus am[en]. Fiat, fiat, fiat.»  
«Dies an[n]j fortes a lucidario extracti.»  
incipit: «Março se leva...»  
103v excipit: «... fasse tempo forte dí trj».

Resumen astrológico en italiano, en el que se explican los movimientos de ciertos astros a lo largo de los meses del año y los días «fuertes» de cada mes. Los dos primeros títulos están escritos en tinta roja.

XXXV.—fol. 104r incipit: «Nota quod...»  
104v excipit: «... sit in directo».

Esquemas gramaticales latinos.

XXXVI.—fol. 105r incipit: «Nota quod quando datur tema...»  
116r excipit: «... multo et multi per rationem dictam quia exstimo post hec post se ab[longatum?]».

Ejercicios latinos del tipo de los contenidos en los fols. 1r-7v, 8r-20v y 87r-100v, y de la misma mano. Cada apartado gramatical va precedido de un signo de párrafo.

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 17, XXXIII.

XXXVII.—fol. 116r Título: «Abstulit hic elephas...»  
incipit: «Qui procul est oculus...»  
excipit: «... gridi guaj».

Soneto en latín y en italiano.

XXXVIII.—fol. 116v Título: «Quedam vocabula Lucanj».  
incipit: «Ut, id est postquam».  
117v excipit: «Pressa, quedam silva».

Vocabulario latino de sinónimos.

XXXIX.—fol. 117v incipit: «Cum mictj nec latio...»  
120v excipit: «Et chelas scorpius egit».

Poema en latín sobre la toma de Verona en 1387 por Gian Galeazzo Visconti.

XL.—fol. 121r incipit: «Sunt comites...»  
121v excipit: «... laborat aqua».

Máximas latinas de la mano *a*.

XLI.—fol. 122r incipit: «Oderu[n]t peccare...»  
125r excipit: «... loquitur cum angelis grecam et latinam».

Son máximas latinas similares a las precedentes. En el fol. 123 aparece intercalado el «Padre nuestro» del borracho.

XLII.—fol. 125v Título: «Catholicon».  
incipit: «Deus dicitur atheos...»  
126r excipit: «... sit sol et luna».

Escrito en latín.

fol. 126r Título: «Oratio habita per d[omi]num sobe-  
ra[n]um Nicholaum Salern[i]t[a]  
num militem clar[issi]mum dum es-  
set capit[an]um in Florentia ad lau-  
dem vobis et suo Sanctorum offitio».  
incipit: «Quamquam magnifici...»  
128v excipit: «... consequantur. Amen».



La oración ha sido copiada por el escriba  $\gamma$ .

XLIII.—fol. 127r Título: «Iste sunt diff[e]r[enti]e».  
incipit: «Circuit atque...»  
excipit: «... spectat».

En el fol. 127r aparecen once líneas en latín intercaladas por el escriba  $\alpha$  en el discurso del capitán de Florencia, Nicolás Salernitano. Ocupan una tercera parte del total de la caja de escritura y las dos primeras líneas sobresalen por encima del pautado horizontal superior. El léxico empleado aparece en el glosario latino-italiano del epígrafe XXX.

Se explican las diferencias entre términos parecidos que pueden inducir a error.

XLIV.—fol. 128v Título: «Antonij Luscij vincentinij secretarij  
ilustrissimj ducis Mediolanj ad suum  
fr[a]t[r]um optimum atque car[u]m  
Astolfinum de Mar... secretarium  
mag[n]um Francisci de Barbavarijs  
de Novaria inquisitio artis Incipit  
prohemium».  
incipit: «Magna res est eloquentia...»  
132r excipit: «... loco et caetera».

Carta que Antonio Loschi, canciller de Gian Galeazzo Visconti, escribe a su hermano, secretario del duque de Novara.

XLV.—fol. 132r Título: «Carmina facta per Franciscum de  
Tolentino».  
incipit: «Cantibus argutis...»  
133v excipit: «... fortia facta».

Versos en honor de Francisco de Tolentino.

## ANALISIS DE LOS CONTENIDOS

De los 132 folios que contiene este misceláneo, aproximadamente unos 73 están dedicados a la explicación de problemas de morfosintaxis y léxico latinos. Los ejercicios puramente gramaticales ocupan 41 folios y el léxico, glosario incluido, vocabulario de sinónimos y

diferencias entre términos semejantes, máximas, etc., está agrupado en otros 32 folios. La parte correspondiente a la gramática latina ocupa pues el 60 % del manuscrito.

La parte restante, es decir, el 40 %, se halla dividida en distintos epígrafes que contienen cartas, composiciones poéticas en latín e italiano (cuatro de ellas copiadas de Petrarca), epitafios en latín, oraciones, sermones y discursos.

A la vista de estos datos parece lógico afirmar que este manuscrito refleja claramente el objetivo para el que fue compilado: la enseñanza del latín en sus distintos niveles gramaticales y léxicos, y, no sólo eso, sino que además se intenta equipar al alumno con un reducido bagaje de retórica. A través de los ejercicios gramaticales se aprende la morfosintaxis latina, el glosario pone a disposición del estudiante los términos necesarios para comprender otra lengua y las cartas, epitafios y discursos le enseñan a redactar como proponen los cánones de la retórica clásica que según Isidoro son: «Exordium, Narratio, Argumentatio et Conclusio» (v. fol. 66v). El glosario del epígrafe XXX, además de procurar un léxico mínimo (alrededor de 1.000 términos latinos y sus correspondientes en italiano) aporta un tipo de léxico determinado, incluido para facilitar la comprensión del contenido de las cartas y discursos que sirven de ejemplo e imitación.

Esta variedad de contenidos es propia de muchos misceláneos medievales en los que suelen encontrarse distintos apartados configurados según el criterio de su o sus compiladores. Si refiriéndose a un sistema de enseñanza suele decirse que «cada maestrillo tiene su librillo», nunca mejor empleado el proverbio que en este caso. El misceláneo tenía como objetivo enseñar latín a unos pocos jóvenes hijos de comerciantes o notarios que se preparaban para seguir la carrera paterna o a los que habían elegido la carrera eclesiástica, sin olvidar a quienes estaban destinados a convertirse en altos cargos de la milicia. Por eso el contenido del manuscrito es muy variado, porque también lo eran sus destinatarios.

El latín era aprendizaje obligado para todos ellos, razón por la cual una gran parte desarrolla ejercicios gramaticales de varios tipos como son los contenidos en los epígrafes I, II, III, XXXII, XXXVI y XLIV, sin descuidar otros basados en el estudio del léxico: un glosario latino-italiano (XXX) o un pequeño glosario de sinónimos (XXXVIII), junto a ciertos enigmas (XXXI) o distintas máximas (XL y XLI).

Para los que iban a seguir la carrera eclesiástica, el «Magister» escogió diversos escritos de carácter religioso, bien sobre los sacra-

mentos: Eucaristía (IV) y Matrimonio (V y VI), bien sobre la significación de los atributos episcopales (XV) o el Aleluia (XIX) o, simplemente, una oración fúnebre (VII) o un sermón (XVII).

Los futuros notarios y comerciantes disponían de diferentes modelos para su correspondencia copiando o imitando los epígrafes IX, XVI, XX, XXI y XLV.

Quien deseara redactar un epitafio podía elegir entre los tres modelos propuestos por el manuscrito: VIII, XXIII y XXV, y quien quisiera practicar describiendo la brillantez de una ceremonia militar podía inspirarse en la que protagoniza Pandolfo Malatesta en el epígrafe XXII. Los discursos podían hilvanarse siguiendo las directrices de la más elocuente oratoria recogidas en los números XVIII y XLIII.

Sin embargo, en el manuscrito hay una parte reservada a la literatura y a la historia política. En esa parte está presente el más grande de los poetas contemporáneos de los redactores de este manuscrito y uno de los más grandes de todas las épocas: Petrarca, del que se reproducen cuatro composiciones, dos cruzadas con Antonio da Ferrara (XI y XXIX), el fragmento de la muerte de Magón (del Africa) (XIII) y el «Salve cara...» (XII). Junto a él, otro poeta menos importante pero que gozó de gran predicamento en su época y que fue su amigo: Antonio da Ferrara, que dedica a Petrarca dos composiciones (X y XXVIII).

La actualidad política queda plasmada en dos poemas que cantan las glorias de dos poderosos señores: un Malatesta (XXVII) y Gian Galeazzo Visconti (XXXIX).

Un epígrafe particularmente interesante por lo que supone de eslabón con toda una tradición clásica es el XIV. Se han copiado aquí unos versos de Augusto en los que prohíbe quemar la *Eneida*, desoyendo las recomendaciones que el propio Virgilio había hecho al respecto, de que a su muerte fuera quemado todo aquello que no hubiera sido publicado por él en vida: «egerat cum Vario, priusquam Italia decederet, ut siquid sibi accidisset Aeneida comburet [...] ceterum eidem Vario ac simul Tuccae scripta sua sub ea condicione legavit, ne quid ederent, quod non a se editum esset, edidit autem auctore Augusto Varius, sed summatim emendata, ut qui versus etiam imperfectos sicut erant reliquerit»<sup>15</sup>, según relata Donato, inspirándose en Suetonio. La gran influencia de Donato como comentador, divulgador e intérprete de Virgilio fue decisiva

---

<sup>15</sup> *Vita vergiliana antiquae*, Oxford University Press, 1966, p. 15.

en la Edad Media<sup>16</sup>. Precisamente alrededor de 1330, Ciampolo degli Ugurgieri «diede una più fedele traduzione del poema virgiliano»<sup>17</sup>.

Otro rasgo de universalidad medieval es la inclusión en el apartado XXXIV, del *Lucidario*, «*L'Elucidarium* [...] qui connut un tel succès tout au long du moyen âge...»<sup>18</sup>.

## LUGAR DE ORIGEN DEL MANUSCRITO

Existen fundadas razones para sostener que el manuscrito del que nos ocupamos procede de Umbría, región situada en Italia Central. Una de ellas, de tipo lingüístico, es que el glosario latino-italiano descrito en el epígrafe XXX, del que hemos hecho un análisis lingüístico específico presenta fenómenos fonéticos, morfosintácticos y léxicos propios de la zona septentrional de Umbría<sup>19</sup>.

Con independencia de la información que proporciona sus características lingüísticas, el manuscrito aporta ciertos elementos fundamentales a la hora de determinar su procedencia: la constante referencia a la ciudad umbra de Gubbio, situada a 40 Km. al NE de la capital, Perugia, y a uno de sus barrios, el de «San Martino...».

He hecho referencia al hecho de que la mano *a* ha transcrito algunos tratados gramaticales latinos o latino-italianos; pero este mismo escriba aparece de nuevo como autor o copista de distintos tipos de cartas latinas (fols. 36r-40v y 44r-46v), en las que surgen con frecuencia el nombre de Gubbio o su correspondiente gentilicio.

He aquí unos cuantos ejemplos de los dos grupos de cartas en las que aparece el adjetivo gentilicio de la ciudad de Gubbio:

### 1.º GRUPO:

fol. 36r: «*Eugubinis scholaribus Eugubinus ugovinus salutem...*»  
(inc. de la primera carta).

---

<sup>16</sup> PASQUINI, E.: *Cultura e letteratura delle origini*, en «La Letteratura Italiana, Storia e Testi, Il Duecento», Bari, Laterza, 1971, p. 29.

<sup>17</sup> TATEO, F.: *L'incremento degli studi classici*, en «La Letteratura Italiana, Storia e Testi, Il Trecento», Bari, Laterza, 1971, p. 43.

<sup>18</sup> LEFEVRE, Y.: *La traduction du latin par un clerc français au XIII<sup>e</sup> siècle*, en «Atti dell'VIII Congresso Internazionale di Studi Romani», Firenze, 1956, p. 220.

<sup>19</sup> UGOLINI, F. A.: *Rapporto sui dialetti dell'Umbría*, en «Atti del V Convegno di Studi Umbri», Gubbio-Perugia, 1970, p. 471.

fol. 37v: «...*Nicolaus de Spello Eug[u]bi vagiens in ei[us]dem minerve crepudio metodi letam metam*» (segunda carta).

fol. 38v: «*Scribo sotio tali [...] Grecismi quomodo Eug[u]bi legitur me urgente penulia...*» (cuarta carta).

fol. 38v: «...*iuris perito canonibus d[omi]no Lello Suppoli[ni] oriundus Eug[u]bi...*» (sexta carta).

## 2.º GRUPO:

fol. 44r: «*Urbiniensis discipulis Eugubinis Gramatice in agone certantibus*» (inc. de la primera carta).

fol. 46r: «...*Cardinalij Thomas monasterij S[anc]ti Petri de Eug[u]bio...*» (octava carta).

Por otra parte, en los fols. 47r-55r volvemos a encontrar otro grupo de cartas latinas, que no pertenecen a la mano *a*, pero que proceden igualmente de la ciudad de Gubbio y concretamente del mismo barrio: el «Q[uarterio] S[ancti] Martini». De nuevo hallamos citas de la ciudad o de sus habitantes.

fol. 47v: «...*sacro santi presenti tempusculo sub ferula Ugovini Gramatici...*». «...*Eugubinij imberbis discola tota coors...*» (carta primera).

fol. 48r: «*Mictit dicendo Comune Eugubij Comunij Florentie ut recomendetur ei dominus Jacobus quia habuit pisani in ergastulo*». (Resumen que precede a la segunda carta.)

fol. 50v: «*Gratissimo sodali suo Juliano Chinus de Mercatello faentie primitive datus Eugubij sine studij concupitam*» (séptima carta).

fol. 54r: «...*qui feruntur Eugubium Magistri mei...*» (decimonovena carta).

A lo anterior hay que añadir un elemento geográfico que considero de gran valor: las localidades geográficas que se citan en las cartas. Son las siguientes: Spello, fol. 37v; Montonum, fol. 45r; Mercatello, fol. 50v, y Gualdo, fol. 54r. Además, en el incipit de la

primera carta del fol. 44r aparece el gentilicio de la ciudad de Urbino, en relación con el de Gubbio.

De los cinco nombres mencionados, dos pertenecen a ciudades: Gualdo Tadino y Urbino, y los otros tres a pequeños pueblos: Spello, Montone y Mercatello. Actualmente sólo Gualdo Tadino, Montone y Spello forman parte de la región umbra, mientras que Mercatello y Urbino pertenecen a Las Marcas, aunque el primero se encuentra justo en el límite entre las dos regiones. Pero a finales del siglo XIV, Gubbio formaba parte del estado de Urbino, concretamente desde 1384 y la suerte de las dos ciudades corrió paralela hasta que en 1631 pasaron a formar parte del estado pontificio<sup>20</sup>.

Formando con las localidades mencionadas un pentágono irregular con cada una de ellas como vértices se obtiene un territorio de 2.000 Km. cuadrados aproximadamente, en el centro del cual se halla la ciudad de Gubbio.

También las citas de lugares, nombres y patronímicos reproducidos en las cartas pueden servir de ayuda para la localización, aunque no siempre pertenezcan a personajes reales. No sería casual pensar que al redactar las cartas-modelo para sus alumnos, el «magister» acudiera a nombres conocidos, utilizados normalmente en la ciudad, para que les proporcionaran mayor verosimilitud. En el caso de que las cartas fueran copiadas de otros modelos, el «magister» realizaría el cambio de nombres para conseguir una ambientación local. De esta forma algunos de los nombres presentes en las cartas son comunes a otros textos de la época.

El nombre del monasterio de San Pedro de Gubbio queda recogido, como he señalado, en el fol. 46r. En un documento del 12 de diciembre de 1381 referente al «Ars Asinariorum et Molendinariorum» se constata la cantidad de trigo molida para tal monasterio: «Molendinum Monasteri S. Petri stariorum XLIII». En otro documento del año 1312 se refleja el contrato entre el monasterio y un agricultor: Relig. Vir Dompnus Frater Nicolaus Abbas Monasteri S. Petri de Eug. dedit et concessit...»<sup>21</sup>.

En una de las cartas copiadas en el fol. 38v aparece un «domino Lello Suppoli[ni]» que bien pudiera ser pariente del nombrado en un testamento fechado en 1363: «Riconosce che nella società di materiale di lana, il socio, Johannes D.ni Lelli Supolini de Eug. mise 200 fiorini d'oro». Que era un nombre o apellido de uso corriente

<sup>20</sup> *Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arte*, Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani, Roma, 1949, s.v. *Gubbio*.

<sup>21</sup> MENICETTI, P. L.: *Le corporazioni delle Arti e Mestieri medioevali a Gubbio*, Città di Castello, Rubini-Petruzzi, 1980, pp. 251 y 290.

en la ciudad durante varios siglos se deduce del siguiente documento: 13 noviembre 1217: «Raniero e Pietro della Serra Brunamonti vendono a Suppolino e a Rinaldo della Serra la loro parte spettante...», o de la lista de orfebres, plateros y joyeros de la ciudad en la que se encuentra a: «Pierreale Suppolini de Rialibus, XVI, zecchiere»<sup>22</sup>.

En los fols. 38v y 39r leemos el nombre latino «Cechellus, Cechellus» y en el 40r la correspondencia vulgar: «Ceccholo». Tal nombre aparece frecuentemente en textos eugubinos del siglo XIV, concretamente en el *Libro dell'Azienda del Lanificio*, además en un caso comparece precisamente: «Ceccholo del Rocchelo del qua[r]-t[iere] de Sa[n] Ma[r]tino». «Lellus/Lello», fols. 39r, 38v, también encuentra su correspondencia en: «Lello d'Amatuccio del qua[r]-t[iere] de Sa[n] Ma[r]tino», o «Nucciolo de Durante», fol 52v reflejado en «...che li trovammo entro ello scripnio de Nucciolo...»<sup>23</sup>.

En el tercer grupo de cartas, fol. 49v, «Frantino de Pratalonga» (¿Pratolonga?) se dirige a su socio. En el *Libro primo della Fraternita di S. Maria del Mercatale*, hallamos a un tal «Domenecho de P[r]atolonga» y en el *Lanificio* se nos presenta «El fillio de Signibaldo de Pratolomgha»<sup>24</sup>.

Por otra parte, no es improbable que el remitente de una de las cartas «Nerius de Fagiola», fol. 53r, deba relacionarse, por su apellido, con el famoso Ugucione della Faggiola, conocido ciudadano de Gubbio que, en el año 1300, con un audaz golpe de mano, consiguió hacerse con el dominio de la ciudad, arrebatándoselo a la facción enemiga<sup>25</sup>. También otro eugubino ilustre es recordado en una de las cartas: Iacomo Gabrielli. De este miembro destacado de la familia Gabrielli hablaré más adelante refiriéndome al episodio de su estancia en prisión, del que nos informa una de las cartas del folio 48r.

En último lugar habría que hablar del encabezamiento de los tres grupos de cartas. El escribano  $\alpha$ , autor o copista de los dos primeros grupos de cartas (36r-40v, 44r-46v) es ciudadano eugubino como lo demuestra: «Incipiunt Ep[isto]le date p[er] Mag[ist]r[u]m Ugovinum Ang[e]lj de Eug[u]bio de quarterio S[anc]ti Martinj» (fol. 36r).

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 59, 98 y 209.

<sup>23</sup> MANCARELLA, G. B.: *Testi eugubini del trecento*, Taranto, Tipografía Brizio, 1968, pp. 28, 30, 33, 34 y 46; MENICETTI: *O. cit.*, pp. 114, 142, 158, 216, 222, 223, 233, 243, 250, y 253.

<sup>24</sup> MANCARELLA: *O. cit.*, pp. 22 y 73.

<sup>25</sup> GIOVAGNOLI, E.: *Gubbio nella sua storia e nell'arte*, Città di Castello, Leonardo da Vinci, 1932, p. 74.

El tercer grupo de cartas (47r-55r) va encabezado de esta manera: «Epistola missiva Mag[ist]ri Ugovin] Eugubini Gramatici. Q[uarterio] S[ancti] Martini et caetera».

Los dos maestros son eugubinos y además residentes en el barrio de San Martín, uno de los más importantes de Gubbio, citado ya en documentos del siglo x: «Johannes q[uarterio] Martini dona alla canonica di S Mariano i suoi beni nel territorio di Gubbio, tra i quali una vigna. Gubbio, ottobre, 921»<sup>26</sup>.

No es de extrañar que en las cartas que van a servir de modelo a los discípulos del «Magister», futuros notarios, clérigos a altos cargos gremiales se incluya el lugar de procedencia del autor o copista. Ya en un documento fechado en 1327: «Ordo de scribendo per notarium nomina, prenomina et cognomina. [...] «...et si fuerit de civitate de quo quarterio, et si de Comitatu de quo loco comitatus, et si forensis locum unde est»<sup>27</sup>, se ve que era obligatorio recoger en los documentos no sólo el lugar de procedencia sino que en caso de vivir en la ciudad había que especificar el barrio.

Si atendemos a los datos proporcionados por los historiadores de la ciudad de Gubbio Lucarelli<sup>28</sup> y Giovagnoli<sup>29</sup>, hacia el año 1345 la ciudad poseía aproximadamente 50.000 habitantes, distribuidos en cuatro barrios, de los cuales, el «quartiere di San Martino» era el segundo en importancia con 1.348 familias habientes que hicieron donación de sus bienes a la ciudad mediante un contrato de enfiteusis<sup>30</sup>. Se trataba de un barrio densamente poblado y además habitado por gente de un cierto nivel económico y, posiblemente, cultural en el que se educaban los futuros «capitani», «podestà», «bailii», etc., que Gubbio daría a otras ciudades de Italia. No es de extrañar, pues, que contara con uno o varios maestros a cargo de los cuales estaba la formación humanística de los jóvenes eugubinos.

¿Quién era, pues, el «magister» autor del glosario latino-italiano, de las cartas y de algunos de los epígrafes del manuscrito zaragozano?

Por los documentos encontrados en el Archivo Histórico de Gubbio se sabe que<sup>31</sup>, el 30 de noviembre de 1326, el «Magister Ugovinus Angeli» es designado cónsul. Dice así el documento: «...bussolo alio desigillato et aperto de eodem in dicto consilio, in presentia Con-

<sup>26</sup> MENICHETTI: *O. cit.*, p. 153.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>28</sup> LUCARELLI, O.: *Memorie. Guida Storica di Gubbio*, Città di Castello, Lapi, 1888, pp. 69-85.

<sup>29</sup> GIOVAGNOLI: *O. cit.*, pp. 74 y ss.

<sup>30</sup> LUCARELLI: *O. cit.*, p. 73, en nota.

<sup>31</sup> ASG, Fondo Com. Rif. Reg. I, fol. 128r.



falonerii et Consulum et duorum fratrum minorum, qui venerunt cum dicto bussolo, extracta fuit per unum ex dictis fratribus minoribus una cedula in qua erant scripta nomina infrascriptorum dominorum Confalonerii et Consulum, qui esse debent ad officium consulatus dicti populi mensis decembris proximi accessuri, quorum dominorum Confalonerii et Consulum nomina sunt hec, videlicet» y, entre otros, aparece: «Magister Ugovinus Angeli Console, q. S.M.».

El «magister» Ugovinus es elegido para desempeñar el cargo de cónsul en el Barrio de San Martino, y por estar ausente el día 1 de diciembre jura su cargo el día 3: «Providus vir magister Ugovinus Angeli»<sup>32</sup>.

Años más tarde, el 28 de mayo de 1342, el «Magister Ugovinus gramaticus» vuelve a ser elegido cónsul del Barrio de San Martino para el mes de junio<sup>33</sup>.

Estos son los datos que ofrece el manuscrito, cuyo análisis acabo de presentar: constante referencia a la ciudad de Gubbio en las cartas: nombres de localidades geográficas que rodean a la ciudad de Gubbio; nombres, lugares y patronímicos propios de la zona constatados en documentos eugubinos de varios siglos y un «magister gramaticus» que, por lo menos en dos ocasiones, ostenta cargos públicos en el barrio en el que ejerce como maestro.

Tomando como base los testimonios aducidos me atrevo a afirmar que el manuscrito misceláneo que acabo de describir procede de la ciudad de Gubbio o de algún lugar cercano de los alrededores.

## DATAION DEL MANUSCRITO EN FUNCION DEL MARCO CULTURAL

Prescindiendo de las características gráficas, el manuscrito, en su totalidad, aporta otros elementos útiles para una datación, más precisa. He aquí algunos de ellos.

### 1. IACOMO GABRIELLI, PRISIONERO DE LOS PISANOS

A lo largo de la primera mitad del siglo XIV la ciudad de Gubbio vivió una época de esplendor y poder que siguió a duras luchas. Durante estos cincuenta años, la república de Gubbio fue estable aliada de otros gobiernos de Italia central, entre ellos, Florencia, Siena y Perugia. Entre Gubbio y Florencia se estableció una duradera y ar-

<sup>32</sup> *Ibid.*, fol. 129r.

<sup>33</sup> *Ibid.*, Reg. 3, fol. 271r.

moniosa relación: «Basti dire che nella sola Firenze in meno di quarant'anni (1301 e 1340) per ben ventidue volte furono ricoperte le cariche di *podestà*, di *capitano del popolo* e di *condottiero d'esercito* da cittadini di Gubbio...»<sup>34</sup>. Este es el caso de Iacomo Gabrielli di Cante, cuyo peso en la vida política florentina fue notable. En el año 1335 fue nombrado *Capitano di guardia e conservatore della Pace* de Florencia, y, según refiere Lucarelli citando a Villani: «fu il primo ad avere detta magistratura con cinquanta cavalieri e cento fanti a piè con salario di diecimila fiorini d'oro, con grande arbitrio e bailia sopra gli Sbanditi»<sup>35</sup>.

Ya en el año 1331 había sido Podestà en la ciudad toscana y todavía en 1352 «Del mese de maggio, dicto anno, mes. Iacomo di Gabrielli andò capitano de Fiorenza et ebbe la bailia»<sup>36</sup>. Como queda demostrado, durante estos veinte años, el noble eugubino pasó largas épocas al servicio directo de Florencia. Por ello los florentinos recabaron su ayuda cuando la ciudad fue sitiada por los pisanos. En esta ocasión, Iacomo Gabrielli fue hecho prisionero por el ejército pisano y sabemos por el resumen de una carta recogida en este manuscrito, fol. 48r, que la república de Gubbio pidió a la de Florencia que se interesara por su suerte». «...quia habuit pisani in ergastulo». Esto sucedía exactamente en el año 1342. «L'anno susseguente 1342 si condusse con le genti di Gubbio in soccorso della stessa Firenze, ma restò in uno scontro prigioniero dei Pisani, et il suo riscatto costò al nostro Comune lire tremila»<sup>37</sup>.

El episodio de la prisión de Iacomo Gabrielli proporciona por de pronto una fecha: 1342, que debería considerarse teóricamente como «*terminus a quo*» aunque, como veremos más adelante, esta fecha entra en contradicción con hechos acaecidos en fechas posteriores que, sin embargo, en el manuscrito aparecen recogidos en folios que preceden al 48r.

## 2. CANCIÓN DE ANTONIO DEI BECCARI EN HONOR DE PETRARCA Y CONTESTACIÓN DEL POETA

En los folios 30r-32v del manuscrito aparece copiada una canción dedicada por el maestro Antonio da Ferrara a Francesco Petrarca y en los fols. 32r-33r el soneto de contestación del florentino.

<sup>34</sup> LUCARELLI, p. 74.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 398.

<sup>36</sup> GUERRIERO: *Cronaca di Gubbio dal 1350 al 1472*, reeditada por Mazzatinti en R.I.S., tomo XXI, parte IV, Città di Castello, 1902, p. 8.

<sup>37</sup> AMMIRATO, S.: *Storie fiorentine*, vol. III, p. 28.

Ambos poetas se conocieron personalmente, se estimaban y en algunas ocasiones se intercambiaron composiciones. La amistad puede datar de su coincidencia en la corte viscontiana: «A milano ci fu un incontro di confluente toscane e venete [...] si pensi [...] ma anche a una personalità molto singolare come Antonio da Ferrara»<sup>38</sup>. Cuando en el año 1353, Antonio da Ferrara quiere establecerse en Venecia recurre a los buenos oficios de su amigo Petrarca para que interceda por él ante el Dux Andrea Dandolo. No se conoce con exactitud la fecha de la muerte de Antonio da Ferrara (parece que fue entre 1371 y 1374). «La notizia della sua morte è racchiusa in un breve inciso d'una lettera (Senili, III, 7) del Petrarca, il quale ebbe caro amico maestro Antonio e qualche volta prese a rielaborare qualche suo motivo poetico»<sup>39</sup>.

No puede parecer extraño que en la primavera del año 1343, cuando corrió la voz de que Petrarca había muerto, Antonio da Ferrara le dedicara una canción sincera en homenaje al amigo desaparecido y que éste, felizmente vivo, le contestara con un soneto para agradecerse. Wilkins relata así el hecho: «...Antonio da Ferrara compose un lamento per la morte del Petrarca in forma di canzone, cui il poeta stesso rispose con un sonetto (Rime CXX), nel quale informava Antonio di essere stato gravemente ammalato, ma lo rassicurava di non essere morto»<sup>40</sup>.

La canción de Antonio da Ferrara y el soneto de Petrarca nos sitúan, pues, al final de la primera mitad del siglo XIV, en 1343. Pero como se verá más adelante, tampoco esta fecha puede ser considerada como término «a quo».

### 3. POEMAS DE FRANCISCO PETRARCA

Sin contar los dos sonetos dedicados a Antonio da Ferrara (uno ya mencionado y otro que aparece en el fol 60v), en el manuscrito encontramos transcritas otras dos composiciones de Petrarca.

La primera, fol. 33r/v es una canción titulada: «Salve cara Deo tellus...» y al final el copista añade: «Hec sunt Carmina domini Francischi Petrarce in salutatione Italie». Efectivamente se trata de una canción de saludo a la patria que se convertirá más tarde en la *Epístola Métrica*, III, 24. Según Wilkins, este poema empezó a

<sup>38</sup> MUSCETTA, C.: *Crisi e sviluppi della cultura dal comune alle signorie*, en «La Letteratura Italiana, Storia e Testi, Il Trecento», Bari, Laterza, 1971, p. 24.

<sup>39</sup> *Enciclopedia...*, s.v. *Antonio da Ferrara*.

<sup>40</sup> WILKINS, E.: *Vita del Petrarca*, Milano, Feltrinelli, 1964, p. 69.

componerse en el año 1353 cuando Petrarca dejaba su retiro de Vaucluse para establecerse definitivamente en el norte de Italia. «Al culmine del valico del Monginevro il Petrarca si fermò e lì gli venne l'idea di quello splendido saluto all'Italia che probabilmente cominciò allora a prendere forma nella sua mente»<sup>41</sup>.

La segunda de las composiciones, fol. 33v-34r, reproduce parcialmente uno de los episodios más famosos del poema histórico *Africa*: el de la muerte de Magón. La parte copiada en el manuscrito comprende desde el verso 885 hasta el final.

Es conocida la amistad que mantuvo el poeta con Barbato de Sulmona, y el hecho de que en 1343, con motivo de un viaje a Nápoles, le diera a conocer el pasaje en el que se describe la muerte del joven Magón, que no llega a ver de nuevo su patria ya que la muerte le sobreviene frente a las costas de Cerdeña. El amigo pidió a Petrarca que le consiguiera una copia del pasaje y éste se negó alegando que no deseaba que la obra se difundiera, ya que no estaba definitivamente terminada. Sin embargo acabó cediendo, con la condición de que Barbato lo mantuviera en secreto. No ocurrió así y pronto empezaron a circular copias del episodio, a veces plagadas de errores, lo que causó gran disgusto a Petrarca.

El hecho de que encontremos este pasaje copiado en el manuscrito es prueba de la acogida que se dispensó a esas copias «piratas» y el interés que despertaron.

La canción dedicada a Italia germinó en 1353 pero la colección definitiva de las *Epístolas* no quedó fijada hasta 1357: «Durante il 1357, inoltre, avendo riscritto la poesia dedicatoria a Barbato de Sulmona, che avrebbe dovuto servire da introduzione alla raccolta delle *epistolae metricae* e avendo saputo che un suo conoscente stava per recarsi nell'Italia meridionale, gli diede una copia del componimento da portare a Barbato. Dopo di ciò, per quel che ne sappiamo, sembra che il Petrarca non si sia più occupato della raccolta delle *epistolae metricae*»<sup>42</sup>. Ello obliga a hacer la siguiente consideración: ¿Cómo en el folio 33r/v un escriba ha copiado una canción compuesta entre 1353-1357, mientras que en el folio siguiente, 33v-34r, el mismo escriba ha copiado el pasaje relativo a la muerte de Magón, dado a conocer ya en el año 1343? ¿Cómo se explica entonces que en el folio 33v aparezcan copiados dos poemas de Petrarca entre los que media, por lo menos, una separación temporal de diez años?

A mi entender el hecho debe interpretarse de esta manera: que el copista hubiera conocido las dos composiciones del poeta a la

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 168.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 208.

vez, ya que, todavía en 1363 algunos florentinos lanzaron críticas contra este episodio, y Barbato de Sulmona insistía para que el poeta publicara definitivamente el *Africa*<sup>43</sup>.

Esto prueba la vigencia e interés del poema y la circulación de copias, más o menos falseadas, cuando habían transcurrido ya veinte años de la primera aparición.

#### 4. FILIGRANA

Según Briquet, la fecha de 1364 es la del año en el que dejó de fabricarse el papel cuya filigrana representa una columna simple con capitel dórico. Partiendo de este dato se puede pensar que el manuscrito tuvo que ser escrito en fecha anterior al año 1364, aunque no necesariamente tiene que ser así. En principio el hecho de que Briquet no lo dé a conocer no es prueba definitiva de que cesara la fabricación del papel con tal filigrana. Pero, además, ateniéndonos a las investigaciones que él mismo ha realizado<sup>44</sup> sobre la duración del empleo de papel de formatos ordinarios, resulta que en los siglos XIV y XV se llega a utilizar un papel quince años después de haberse interrumpido su fabricación, e incluso se da un caso límite de hasta sesenta y seis años. Algo parecido ocurre con el siglo XV donde existe un caso límite de utilización que llega a los ochenta y cinco años. Considera Briquet que, para establecer la fecha en la que un documento ha sido escrito basándose en la filigrana representada en el papel, hay que contar con un margen aproximado de unos treinta años. Estos treinta años se calculan tomando como punto de partida el año en que el papel con una filigrana concreta deja de fabricarse y se suman los quince años anteriores y los quince años posteriores, lo que da un arco de treinta años, dentro del cual, en un momento determinado, empezó a escribirse el manuscrito cuya datación se quiere hallar.

En el caso de este manuscrito, el margen de treinta años podría representarse gráficamente de la siguiente forma:

Quince años antes	Fecha documentada del cese de fabricación	Quince años después
1349	1364	1379

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 246.

<sup>44</sup> BRIQUET: *O. cit.*, p. XX.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el manuscrito, probablemente, debió de empezar a transcribirse entre los años 1349 y 1379, es decir, en el tercer cuarto del siglo XIV.

## 5. POEMA SOBRE LA CONQUISTA DE VERONA

En los folios 117v-120v aparece copiado un poema en latín que lleva fecha del año 1387. El poema está dedicado a un Visconti y narra el exilio del último descendiente de Mastino della Scala, obligado a abandonar su patria en manos de un conquistador del norte.

El Visconti del que se habla en el poema debe ser identificado con Gian Galeazzo Visconti que había heredado el dominio del territorio milanés en 1378, a la muerte de su padre, Galeazzo II. El joven duque se convirtió en el más poderoso de todos los Visconti, y su ambición le llevó a soñar con el dominio de Italia bajo el cetro de la familia. *En el año 1387*<sup>45</sup> *conquistó Verona* y más tarde Perugia, Luca y Boloña (1400-1401).

## CONCLUSIONES SOBRE LA DATAACION DEL MANUSCRITO

Hasta aquí he presentado varios elementos objetivos sobre los cuales realizar la datación del manuscrito misceláneo. También he puesto de manifiesto que ciertas fechas están en contradicción con otras y que, por lo tanto, no deben ser tenidas en cuenta al llevar a cabo el análisis que permita fijar con el mayor rigor posible la fecha en que el manuscrito fue compilado.

Ya he señalado en su momento que se impone el prescindir de la fecha 1342, correspondiente al episodio de la prisión de Iacomo Gabrielli, porque queda invalidada por la fecha de la composición de Petrarca «Salve cara Deo tellus...» (1353-1357) recogida en el códice 15 folios antes, lo que implica que la aventura pisana del eugubino ha sido transcrita posteriormente. Volviendo al problema temporal planteado por los dos poemas de Petrarca he admitido que pudieron ser copiados conjuntamente, sin tener en cuenta la precedencia cronológica debida al *Africa*, por un copista que hubiera conocido ambas obras a la vez. Además hay otro detalle que conviene tener en cuenta: el mismo copista que ha transcrito a Petrarca es el que ha transcrito las cuatro últimas estrofas y el «congado» de la canción de Antonio da Ferrara y el soneto de contestación del

<sup>45</sup> *Enciclopedia...*, s.v. *Visconti*.

florentino en los fols. 31r-33r, y el «Salve cara...» ha sido copiado inmediatamente después del soneto.

Todo esto supone que, para establecer la datación del manuscrito, habrá que partir de la fecha del último de los poemas petrarquistas. La presencia de copias de Petrarca en manuscritos italianos del siglo XIV es bien frecuente. Sin embargo, antes de concluir el problema de la cronología y, teniendo en cuenta el lugar de origen, convendría analizar la presencia en este manuscrito de las obras de Antonio dei Beccari y su relación con la cultura umbra de la época.

Entre los muchos autores italianos que mantuvieron correspondencia con Petrarca se encuentra el perusino Andrea Stramazzo que «potrebbe anche essere quel vecchio grammatico perugino che nel 1341 corse dietro al Petrarca per tutta l'Italia...»<sup>46</sup>. Los escritores que intercambiaron sus epístolas poéticas con Petrarca compartían formas y contenidos algo estereotipados. Parece que el poeta no sólo no fue ajeno al hecho sino que lo alentó conscientemente: «...il gusto per le immagini erudite e mitologiche, congiunto con una estrema artificiosità stilistica, di cui non infrequentemente si compiace, facendosi diffuso, appunto il primo Petrarca: basti ricordare la vasta rimeria trecentesca che fiorì specialmente nell'Italia settentrionale e che ebbe in Antonio da Ferrara la voce più notevole»<sup>47</sup>.

Las rimas de Petrarca y las de sus interlocutores eran conocidas a través de una tradición manuscrita muy amplia, circulando bien aisladamente, bien formando parte de algunos cancioneros. Del intento de una región como Umbría para integrarse en el movimiento poético italiano del «trecento» da testimonio el códice Vaticano Barberiniano latino núm. 4.036. «... (il codice di mano perugina che, compilato fra il 1345-7 e il 1354, ci ha tramandato le rime dei suoi concittadini) potevano trovare ospitalità —insieme con Cino, Cavalcanti e Dante— i maggiori rappresentanti della poesia settentrionale contemporanea: Fazio degli Uberti e Antonio da Ferrara»<sup>48</sup>.

En este códice tan importante para la cultura perusina y umbra, junto a exponentes de la poesía local como Moscoli, Ceccoli y Nuccoli y a los grandes: Cino da Pistoia (profesor del «Studio di Perugia») Cavalcanti y Dante, aparece Antonio da Ferrara. Petrarca está ausente, aunque su correspondencia con el perusino Stramazzo

<sup>46</sup> BALDELLI, I.: *Lingua e letteratura di un centro trecentesco: Perugia*, en «Medioevo volgare da Montecassino all'Umbria», Bari, Adriatica editrice, 1971, p. 386.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 387.

<sup>48</sup> TARTARO, A.: *Diffusione e persistenza della cultura poetica toscana*, en «La Letteratura Italiana, Storia e Testi, Il Trecento», Bari, Laterza, 1971, p. 412.

data «...all'incirca nel quarto decennio del Trecento»<sup>49</sup>, época que coincide plenamente con la fecha de redacción del código Vaticano 4.036.

Parece extraño que en este cancionero no haya sido recogida ninguna composición del gran poeta florentino y que por otro lado, Antonio da Ferrara, rimador de inferior categoría, tenga en él un puesto eminente flanqueado por Dante y Cavalcanti. El hecho puede explicarse teniendo en cuenta que las composiciones de Antonio da Ferrara gozaban de gran admiración entre sus contemporáneos.

«Una tradizione manoscritta singolarmente ampia è l'indizio della fortuna delle rime di Antonio presso i contemporanei e nel secolo successivo. Il ferrarese godette peraltro dell'amicizia di scrittori affermati, fra i quali spicca il Petrarca, che intrecciò con lui una nutrita corrispondenza poetica; ebbe rapporti con Fazio degli Uberti (al quale suggerí forse il genere della canzone «disperata») e Antonio Pucci; e con altri minori, con il ravennate Menghino Mezzani, studioso e ammiratore di Dante»<sup>50</sup>.

Da Ferrara, hijo de un carnicero, llevó una vida que no puede calificarse de ejemplar. En 1343 fue expulsado de Boloña porque había herido al florentino Iacopo di Salimbene y aunque volvió en 1350 se trasladó seguidamente a Rávena, Forlì, Padua, Venecia, Florencia y Siena, lugares en los que fue dejando sus composiciones, creadas, a veces, con ocasión de «tenzones» entabladas con poetas locales.

Cabe preguntarse la razón por la cual un manuscrito escrito en Gubbio, o en lugar próximo, recoja dos composiciones de Antonio da Ferrara dirigidas a Petrarca y las contestaciones del poeta florentino. Quizá la contestación sea que las composiciones de Antonio eran conocidas ya en Umbría y más concretamente en Perusa, como hemos visto, ciudad con la que Gubbio mantenía relaciones no sólo en virtud de su proximidad geográfica sino también en virtud de una coincidencia política e intelectual.

Al igual que muchos ciudadanos de Perusa se establecían en Gubbio por motivos profesionales<sup>51</sup>, los eugubinos iban a Perusa a estudiar principalmente derecho y medicina. «La scuola di Diritto romano presso la Cattedrale di Perugia fu alla base della preparazione professionale di una grandissima parte del notariato dell'Italia Centrale». Además, la ciudad de Gubbio ayudaba a los cirujanos que quisieran especializarse en Perusa: «Per i medici eugubini che

<sup>49</sup> BALDELLI: *O. cit.*, p. 386.

<sup>50</sup> TARTARO, A.: *I poeti delle corti settentrionali*, en «La Letteratura Italiana, Storia e Testi, Il Trecento», Bari, Laterza, 1971, p. 538.

<sup>51</sup> MENICETTI: *O. cit.*, pp. 3 y 60.



avessero voluto frequentare i corsi di specializzazione in chirurgia presso l'ateneo di Perugia, il Comune concedeva loro un «salarium»<sup>52</sup>.

Algunos de estos estudiantes eugubinos pudo conocer el cancionero vaticano 4.036 que a mediados del siglo se estaba redactando en Perusa y, por consiguiente, a los autores allí recogidos. Pero Petrarca no formaba parte de aquella colección. ¿No sería entonces posible que el copista, en contacto con los estudiantes o estudiante él mismo, conociera a Petrarca a través de las obras de Antonio da Ferrara y de su correspondencia con el gran poeta? Si así fue, no resultaría raro que hubiera copiado las composiciones de Petrarca sin respetar un orden cronológico que desconocía.

El cancionero Vaticano 4.036 fue terminado en 1354, un año después de que se iniciara la canción «Salve cara deo tellus...» y tres años antes de que la colección de las *Epístolas* quedara definitivamente fijada, hecho que Wilkins sitúa en el año 1357.

El manuscrito pudo empezar a escribirse entre 1354 y 1357, años que se integran en el período de tiempo estimado por la filigrana: 1349-1379. Sin embargo, creo que para fechar con más precisión el inicio de compilación del manuscrito hay que partir del año 1357, fecha a partir de la cual, Petrarca no vuelve a ocuparse de las *Epistolae metricae*.

Considero, pues, el año 1357 como término «a quo», fecha que coincide con la madurez vital del autor de las cartas recogidas en el epígrafe XVI, el «Magister gramatichus» Ugovinum Angelj de Eugubio, que había desempeñado el cargo de cónsul en el barrio de «San Martino» en los años 1326 y 1342.

El cuerpo central del manuscrito se compiló con toda probabilidad en el tercer cuarto del siglo XIV, pero el carácter de obra abierta que distingue a los cuadernos escolares de este tipo permitió nuevas adiciones, entre las que destacan unas tablas cronológicas y la carta de Antonio Loschi a su hermano.

## 1. TABLAS CRONOLÓGICAS

En el epígrafe XXX, fols. 70v y 86r aparecen dos tablas cronológicas de distinta factura. Se da el caso de que las dos únicas fechas expresadas gráficamente que encontramos en el manuscrito están en relación con estas tablas. La primera, una cuadrícula de 100 casillas, ha sido añadida posteriormente en el espacio en blanco que quedaba. Sobre ella está escrita esta frase: «A mille cccc° 18 curre

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 15 y 35.

la cassella trenta quatro». La primera fecha corresponde, pues, al año 1418.

La segunda tabla representa un círculo en el que se hallan inscritos otros dos: el círculo exterior contiene 19 letras, el interior 19 combinaciones numéricas que comprenden los años 1411 a 1429.

## 2. LA CARTA DE ANTONIO LOSCHI

En los fols. 128v-132r alguien ha copiado una carta que el canciller de Gian Galeazzo Visconti, Antonio Loschi, escribe a su hermano, secretario del duque de Novara. Es una carta que carece de fecha expresa.

Antonio Loschi había nacido en Vicenza en el año 1365 y su muerte se fija alrededor del año 1441. Es un nuevo tipo de humanista, un intelectual, secretario del hombre político más prestigioso de su tiempo, capaz de traducir las *Declamations* pseudoquintilianas<sup>53</sup>, mientras cumple con sus servicios burocráticos y de funcionario del estado. Milán se había convertido en centro de atracción para muchos intelectuales que servían a Gian Galeazzo «...capace di strumentalizzare perfettamente gli scrittori di ogni livello ai suoi fini politici»<sup>54</sup>. Desde el momento en que sucedió a su padre en el gobierno del estado, las ambiciones de Gian Galeazzo quedaron desveladas. Inició una política de expansión que alcanzó su mayor altura hacia finales del siglo: «Ma si deve attendere la fine del secolo perchè il programma politico-culturale dei Visconti trovi la sua espressione ormai dichiarata e combattiva nell'*Invectiva in Florentinos* (1397?) dell'umanista cancelliere milanese Antonio Loschi»<sup>55</sup>.

Quizá la carta dirigida a su hermano deba relacionarse con esta época de esplendor visconteo reflejada en los últimos años del siglo XIV.

De esta manera el manuscrito habría sido terminado a finales del siglo XIV o principios del XV, aunque la última fecha expresa sea la de 1429. En el estudio específico de las tablas cronológicas, realizado a la vez que el análisis lingüístico del glosario latino-italiano contenido en el epígrafe XXX, queda explicado el ciclo de Metón, un período de diecinueve años necesario para unificar las diferencias entre el calendario solar y el lunar. Puesto que se trata del ciclo de

<sup>53</sup> TATEO: *O. cit.*, p. 48.

<sup>54</sup> MUSCETTA, C.: *O. cit.*, p. 23.

<sup>55</sup> TARTARO: *I poeti...*, p. 528.

Metón correspondiente a los años 1411-1429 y puesto que lógicamente el cálculo para un período futuro de diecinueve años se haría partiendo del primer año y no del último, la fecha realmente importante es la de 1411.

Según lo anteriormente expuesto, la fecha del año 1418 será la más tardía que proporciona el manuscrito y por lo tanto, deberá considerarse como término «ad quem». Si, por otra parte, se recuerda que Briquet había establecido un caso límite de sesenta y seis años para la utilización de papeles de formato ordinario para el siglo XIV, todos los datos encajan a la perfección y la probable datación del manuscrito sería la siguiente:

	TÉRMINO	
	«a quo»	«ad quem»
Manuscrito ... ..	1357	1418

### TRAYECTORIA DEL MANUSCRITO

Presento a continuación un intento de reconstrucción del camino seguido por el manuscrito hasta su llegada a España que es una mera hipótesis y que, naturalmente no excluye otras posibilidades.

¿Cómo un manuscrito redactado a caballo entre los siglos XIV y XV procedente de Umbría se encuentra desde finales del siglo XVIII en Zaragoza? La respuesta no resulta sencilla; lo que sí es cierto es que existe una vía que bien pudo ser la que el manuscrito siguió hasta su llegada definitiva a España. Puesto que carezco de datos fidedignos al respecto, me limito a presentar dicha vía como una hipótesis que puede ser real en su totalidad, sólo parcialmente o simplemente punto de partida para una ulterior investigación.

He aludido ya a las luchas por el dominio de la ciudad de Gubbio. La primera mitad del siglo XIV discurre con bastante tranquilidad, pero en 1354 el cardenal Albornoz conquista la ciudad en nombre del Papa de Avignon. Hasta 1376 los eugubinos soportan la tiranía de los legados pontificios y viendo su propia impotencia acaban por entregarse voluntariamente a Antonio de Montefeltro, Conde de Urbino y señor de otras ciudades de Las Marcas. Corría entonces el año 1384<sup>56</sup>. El final del siglo XIV contempla, pues, cómo la ciudad

<sup>56</sup> LUCARELLI: *O. cit.*, p. 83.

## CRONOLOGIA TOTAL

	Término «a quo»	Término «ad quem»
«Magister» ... ..	1326	1342
Gabrielli ... ..		1342
A. da Ferrara ... ..		1343
Petrarca:		
Magon ... ..		1343
Salve cara ... ..	1353	1357
(Cancionero 4036) ...		(1354)
Filigrana ... ..	1349	1364 1379
Verona ... ..		¿1387?
Loschi ... ..		¿1397?
Tablas ... ..		1411    1418    1429 (1406)            (1424)

Entre paréntesis, la fecha del cancionero vaticano 4036 que no figura en el manuscrito, y los años reales a los que corresponde el ciclo de Metón descrito en la tabla del fol. 86r.

de Gubbio deja de ser dueña de su propio destino para seguir el curso de una historia que en adelante será la del estado de Urbino.

Al convertirse Urbino en un centro de influencia política y cultural no sólo para los eugubinos sino para toda Italia central, se dio una emigración de tipo intelectual y económico que puso en contacto con la ciudad de las Marcas a comerciantes, clérigos, estudiantes y artistas. ¿La llegada de nuestro manuscrito a Urbino, donde se cumpliría la primera etapa del viaje, se podría relacionar de algún modo con estos movimientos entre las dos ciudades?

A los Condes de Montefeltro había sucedido en el poder la rama de los della Rovere a través del matrimonio de la hija de Federico de Montefeltro con Giovanni della Rovere, sobrino del Papa Sixto IV. En 1631, el último descendiente de los della Rovere abdicó en favor del Papa Urbano VIII y Urbino, junto con las demás ciudades de sus dominios —entre las que se encontraba Gubbio— pasaron a formar parte del estado Pontificio. Durante el dominio de la familia della Rovere, las relaciones entre Urbino y Roma fueron muy estrechas en razón de los lazos de parentesco que unieron a los duques con algunos papas.

La segunda etapa del viaje, desde Urbino a Roma, pudo realizarse en esta época de intensos contactos entre las dos ciudades. Pero si no fue entonces cuando el manuscrito llegó a la Ciudad Eterna pudo ser más tarde, hacia mediados del siglo XVII, como consecuencia de un hecho importante.

Poco después de la incorporación del Ducado de Urbino al estado Pontificio, la biblioteca de los duques, que había sido formada por los Montefeltro y los della Rovere pasó a la biblioteca del Vaticano: «The magnificent library formed by the Montefeltro and Della Rovere dukes was incorporated in the Vatican library in 1657»<sup>57</sup>.

Aunque nuestro manuscrito no hubiera formado parte de la biblioteca de los Montefeltro es probable que viajara a Roma en aquella ocasión. Un traslado de libros de tal categoría e importancia no pasaría desapercibido a los marchantes de manuscritos e incunables y es posible que este desplazamiento tuviera una onda expansiva que llegara hasta Gubbio (en el caso de que el manuscrito estuviera todavía allí), contando especialmente con que el contingente bibliográfico en su viaje hacia Roma pasaría casi forzosamente por esta ciudad. Además cabe preguntarse si una vez en la ciudad pontificia todos los libros de los Montefeltro fueron efectivamente a parar a la biblioteca vaticana.

<sup>57</sup> *Encyclopaedia Britannica*, London, 1929, 14 ed., s.v. *Urbino*.

El dato realmente cierto es que el manuscrito debía de estar ya en Roma cuando llega allí Manuel de Roda y Arrieta.

Antes de ser secretario de Justicia, Roda había vivido en Roma. «...D. Manuel de Roda y Arrieta, jansenista y enemigo furibundo de la Compañía, había sido agente de preces en Roma y trabado allí amistad con el P. Vázquez, general de los Agustinos y declarado adversario de los Jesuitas»<sup>58</sup>. Puesto que el decreto de expulsión de los Jesuitas lleva fecha de 1759 y Roda había estado en Italia antes de que el decreto fuera firmado, ya que tuvo que ver directamente con la expulsión, se puede deducir que el aragonés compró el manuscrito —aisladamente o en un lote junto con otros libros— a mediados del siglo XVIII. En su testamento, el ministro de Carlos III afirma que durante su estancia en Italia había comprado gran cantidad de libros y advierte: «...he tenido licencia de los Señores Inquisidores Generales [...] para leer y tener libros prohibidos y la misma facultad me concedieron los Papas Benedicto XIV y Clemente XIII, he comprado y tengo en mi librería muchas obras prohibidas»<sup>59</sup>.

El último paso se cumplió en el año 1782 cuando cedió su «Librería entera» al Real Seminario Sacerdotal de Zaragoza, que había heredado el antiguo seminario de la Compañía.

Los dos posibles itinerarios del manuscrito podrían, entonces, resumirse de la siguiente manera:

- I. GUBBIO ..... URBINO ..... ROMA ..... ZARAGOZA
- II. GUBBIO ..... ROMA ..... ZARAGOZA

De esta forma, después de cuatro siglos de vida italiana, el misceláneo umbro de la segunda mitad del siglo XIV realiza su último viaje para descansar definitivamente en Zaragoza desde entonces.

---

<sup>58</sup> BALLESTEROS Y BERETTA, A.: *Historia de España y su influencia en la Historia universal*, Barcelona, Salvat Editores, S. A., 1932, vol. V, p. 178.

<sup>59</sup> AA. VV.: *Manuscritos...*, v. prólogo.